

Comienzan a repetirse los días con temperaturas más bajas y los calefactores eléctricos toman relevancia a la hora de generar calor al interior de las viviendas. Sin embargo, antes de utilizarlos las personas deben tener claro cuál es su funcionamiento para no sufrir algún tipo de accidente.

Por lo mismo es que Jonathan Soto, jefe de Operaciones de Seguridad Eléctrica del Laboratorio de Fotometría y Control de Calidad de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señaló que “en primer lugar, debemos fijarnos que el producto cuente con su respectiva certificación otorgada por un Organismo autorizado por la SEC, si no la tiene es muy probable que sea inseguro para las personas”.

#### Anuncio Patrocinado

En torno a lo anterior Soto agregó que “la certificación se puede ver fácilmente con el sello QR pegado sobre el producto. Se debe escanear con un teléfono celular y ver si coinciden algunas características como marca y modelo del producto físico. De esta forma podemos ver que el aparato pasó por un proceso de certificación”.

De igual manera el profesional destacó que “debemos fijarnos que los enchufes y el cable del calefactor estén en buen estado, también fijarnos que el lugar donde nos vamos a conectar también este en buen estado. Otro punto importante, y que muchas personas no realizan, es leer las instrucciones con que vienen estos equipos, ya que nos indican las precauciones y advertencias que debemos tener al momento de utilizarlos”.

**WAV PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



Por último, el especialista recalcó que bajo ningún motivo este tipo de artefactos se deben conectar a una extensión. “Por ningún motivo es recomendable utilizar alargadores o zapatillas para los calefactores, ya que estos últimos son de igual o mayor potencia de la máxima permitida por la extensión. Cabe destacar que el mayor riesgo es la inflamación y sobrecalentamiento, ya que se pueden generar incendios, quemaduras y hasta electrocución”, concluyó Jonathan Soto de la PUCV.

Calefactores eléctricos: no deben ser enchufados en alargadores o zapatillas



y tú, ¿qué opinas?